

México y Venezuela: un recuento de sus relaciones diplomáticas (1910-1958)

Felicitas López Portillo T.
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

En una visión general pero bien documentada da cuenta de las vicisitudes que caracterizaron las relaciones de México con Venezuela a partir de 1910 y hasta el régimen de Adolfo Ruiz Cortines.

PALABRAS CLAVE

México, Venezuela, 1910, Adolfo Ruiz Cortines.

Las relaciones de México con Venezuela han estado signadas por la ambigüedad: por una parte, son importantes para nuestro país por ser la patria del Libertador, debido a que siempre ha ostentado un bolivarismo latinoamericanista –valga la redundancia– más retórico que real, el cual le ha servido de valladar ante la abrumadora influencia del vecino del norte y como carta de presentación ante las hermanas repúblicas de Centro y Sudamérica. Asimismo, no podemos dejar de anotar que Venezuela, a excepción de México, durante la primera mitad del presente siglo –lapso que abarca esta investigación– estuvo dominada por regímenes dictatoriales hasta enero de 1958, cuando fue derrocado el general Marcos Pérez Jiménez, hecho que marcó la transición hacia la democracia, la que se concretó a partir de febrero de 1959, cuando tomó posesión del poder Ejecutivo el líder del partido Acción Democrática, Rómulo Betancourt. Dicha situación repercutió en el desarrollo de las relaciones entre ambas naciones, como se verá a continuación.

Durante el siglo XIX las relaciones exteriores de importancia para nuestro país fueron las que mantuvo con Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España, Guatemala y el Caribe (MUÑOZ, 1996), países y regiones de valor estratégico de carácter geopolítico y económico. (ZORRILLA, 1993) Si bien es cierto que México participó en la reunión anfictionica celebrada en Panamá a iniciativa del Libertador, en 1826, los numerosos conflictos políticos en los que se vio envuelto a partir del inmediato periodo posindependentista dificultaron el mantenimiento de relaciones diplomáticas, y de casi cualquier otro tipo, con las nacientes repúblicas hispanoamericanas. Con todo, se buscó concitar el apoyo y la solidaridad de las nuevas naciones ante las agresiones externas sufridas durante el largo periodo que va de 1830 a 1870. Durante el Porfiriato se prosiguió con las cuidadosas relaciones que se tenían con las potencias europeas y Estados Unidos, de donde venían inversiones y créditos, mercados y suministros, actitudes y cultura de las elites, mientras se hacía uso de la retórica bolivariana con respecto a sus congéneres centro y sudamericanos.

El vendaval revolucionario desatado en 1910 rompió el entramado institucional formado por el régimen de don Porfirio, y los lazos con el exterior no fueron la excepción. Las diferentes facciones buscaron apoyo material y moral en el exterior; como casi siempre desde mediados del siglo pasado, las relaciones que contaban eran las mantenidas con Estados Unidos y los países europeos, pero no se descuidó el frente latinoamericano. (YANKELEVICH, 1997) En junio de 1918 don Venustiano Carranza envió a su secretario particular, el señor Gerzayn Ugarte, como representante de nuestro país ante Colombia, Ecuador y Venezuela. Periodista originario de Tlaxcala, Ugarte era un fiel seguidor del caudillo constitucionalista; diputado en el Congreso de la Unión, fue encarcelado por su oposición al cuartelazo de Victoriano Huerta. Fue miembro del Estado Mayor de don Venustiano, y duró cuatro años como su secretario particular; luego, fue electo senador. En enero de 1918 asistió como delegado especial de México al Congreso Latinoamericano celebrado en Buenos Aires para debatir la posición de los países neutrales ante el conflicto bélico que asolaba Europa. De ahí pasó a Chile, Uruguay y Brasil.

Las dificultades en las comunicaciones y el nunca bien nutrido presupuesto, amén de la importancia relativa que estas misiones tenían para nuestro país –cuya relevancia simbólica está fuera de toda duda, no así la comercial o financiera– hacían que las representaciones mexicanas abarcaran varios países. Ugarte, a quien lo distinguían, según las cartas credenciales enviadas a Juan Vicente Gómez, el dictador presidente de Venezuela, “la ilustración y demás cualidades”, después de un largo periplo de dos meses arribó a Bogotá en enero de 1919. Su misión consistía en intensificar las relaciones

con las hermanas repúblicas del sur, ex-integrantes de la antigua Gran Colombia, amén de concitar su apoyo al gobierno revolucionario y de dar a conocer la "Doctrina Carranza". (AHDM, 5-14-20)¹ Recordemos que los acontecimientos mexicanos eran una novedad, y los medios de comunicación extranjeros reseñaban con gran acuciosidad lo que pasaba en nuestro país, por lo que la llegada de los representantes mexicanos fue recibida con gran interés. En el periódico colombiano *Cronos*, por ejemplo, de fecha 18 de enero de 1919, se lee que el señor Ugarte es "una de las más valiosas figuras de esa revolución mejicana, (*sic*) de esa revolución incomprendida todavía, que ha sido la más grande y más generosa y más trascendental de las que se han efectuado en este continente después de su emancipación".

En julio de 1919 la representación mexicana llegó a Caracas. La prensa destacó el hecho de que el señor Ugarte fijaría su residencia en esa capital, aunque tendría que ir a Quito a acreditarse ante el gobierno ecuatoriano. En la presentación de sus cartas credenciales don Gerzayn, como es lógico suponer, se desató en loas al Libertador.² Para colmo, su llegada coincidió con un aniversario más de la independencia venezolana, lo que presintió como un "augurio feliz". A su llegada, expresó, tuvo ocasión de "contemplar no sólo el alto civismo de este pueblo, heredero de las gloriosas tradiciones que le aseguran puesto prominente en la historia de América", sino que también pudo constatar su "efectivo progreso", hecho posible gracias a "los últimos lustros de paz que ha disfrutado" (Venezuela se encontraba bajo una dictadura ante cuya comparación la de don Porfirio sale bien librada). En febrero de 1920 lo reemplazó el general Heriberto Jara, ante sus súplicas de que se le permitiera regresar a México para estar cerca de su jefe en los difíciles tiempos por venir.

El secretario de la legación en la capital colombiana era el poeta José Juan Tablada, quien acompañó al señor Ugarte hasta Caracas en tránsito hacia Quito, en donde se haría cargo de nuestra representación. Pero el poeta decidió quedarse en la capital venezolana, donde fue muy bien recibido. (ZAITZEFF, 1995: 28-32)

-
- 1 La Doctrina Carranza se promulgó el primero de septiembre de 1918: "La igualdad, el mutuo respeto a las instituciones y a las leyes, y la firme y constante voluntad de no intervenir jamás bajo ningún pretexto en los asuntos interiores de otros países, han sido los principios fundamentales de la política internacional que el Ejecutivo a mi cargo ha seguido, procurando al mismo tiempo obtener para México un tratamiento igual al que otorga, esto es, que se le considere en calidad de Nación soberana, al igual de los demás pueblos; que sean respetadas sus leyes y sus instituciones, y que no se intervenga en ninguna forma en sus asuntos interiores."
 - 2 "Me ha deslumbrado la gloria del hijo ilustre de Caracas, cuyo nombre, más que en los labios, llevamos los latinoamericanos en el corazón".

LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

Las discrepancias entre el emergente poder revolucionario mexicano y la dictadura gomecista no se hicieron esperar: en octubre de 1920, en ocasión de conmemorarse el Día de la Raza, el rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, pronunció un furibundo discurso en el anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria contra el gobernante venezolano. El filósofo apuntó que la causa de los males que agobiaban a nuestra América era la falta de libertad, pues las tiranías mantenían en el atraso a nuestros pueblos. Empero, a pesar de este negro panorama, había esperanzas de que las cosas cambiarían, pues en el año que corría habían caído dos dictaduras: la de Venustiano Carranza (!) y la del guatemalteco Manuel Estrada Cabrera. Pero en Venezuela gobernaba todavía "el último de los tiranos de la América española, el más monstruoso; el más repugnante y el más despreciable de todos los déspotas que ha producido nuestra infortunada estirpe". A pesar de los numerosos intentos por derrocarlo, aún enseñoreaba a su dolida patria el astuto dictador, que incluso promovía revoluciones libertadoras para así darse cabal cuenta de quiénes eran sus enemigos. Por lo tanto, "No debemos callar el hecho de que Juan Vicente Gómez es un cerdo humano que deshonra nuestra raza y deshonra a la humanidad", dijo Vasconcelos, mientras conminaba a la juventud estudiosa de México y de Hispanoamérica a apoyar solidariamente a sus congéneres venezolanos, los que se batían gallardamente contra el tirano. Por último, entregó una bandera de ese país a los exaltados estudiantes, con objeto de que la enarbolaran por las calles de la "libre ciudad de México". (VASCONCELOS, 1950: 54-55)

La reclamación diplomática de Venezuela ante estos comentarios fue inmediata; la cancillería mexicana, por medio del subsecretario encargado del despacho, doctor Cutberto Hidalgo, se apresuró a indicar a dicho gobierno y a su cónsul en esta ciudad, ingeniero Eudoro Urdaneta, que la postura de Vasconcelos no era la posición oficial de México, y que por lo tanto no se solidarizaban con sus declaraciones. Se dio a la prensa un comunicado donde se lee: "Profundamente disgustado el Primer Magistrado de la Nación por la conducta que observó el Rector de la Universidad al increpar en duros términos al gobierno de Venezuela y especialmente al señor presidente electo, general Juan Vicente Gómez, conducta que contrasta y se aparta en lo absoluto del programa que el gobierno de mi país se ha trazado para obtener la cordial amistad de las demás naciones, conceptuando que el respeto para todas ellas es base indispensable para el respeto propio". (EL UNIVERSAL, 15-X-1920) Desde los tiempos de don Venustiano, el gobierno mexicano había inaugurado la política de "fraternización hispanoamericana", a manera de contrarrestar la persistente injerencia de Estados

Unidos en los asuntos de nuestro país. Junto a lo anterior se agregaba el hecho de que México precisaba regularizar sus relaciones diplomáticas, interrumpidas por la lucha armada, lo que no se logró hasta 1928, según lo manifestó el general Plutarco Elías Calles en su comunicación al Congreso del primero de septiembre de ese año. (PRESIDENTES, 1966: 820-821)³

Al darse a conocer el desmentido oficial –el cual consideró “obsequioso, servil casi”– Vasconcelos presentó su renuncia a la rectoría de la Universidad, alegando que era lamentable que el gobierno mexicano, surgido de un movimiento libertario, sostuviera relaciones diplomáticas con uno de los déspotas más implacables de América. La renuncia no le fue aceptada, lo que frustró las protestas estudiantiles en su favor. Por otra parte, la opinión pública en general (expresada a través de los medios de comunicación) estuvo de acuerdo con la posición oficial; es decir, había que guardar las apariencias protocolarias entre ambos países. De lo que no cabía duda es de que en Venezuela gobernaba un poder dictatorial semejante al que se había derrocado en México.

Esta situación la expresó muy bien el citado general Calles, secretario de Guerra y Marina en 1920, quien terció en la disputa desatada por las declaraciones del intelectual mexicano. Después de aclarar que lo que decía era en su calidad de revolucionario, no de funcionario público, señaló: “Creo que la opinión de un gobierno respecto de otro gobierno amigo, debe escucharse, únicamente, por voz de las cancillerías. Así, pues, lo expresado por el señor licenciado Vasconcelos no fue el sentir general ni del gobierno, ni de la opinión del país”. Apuntó que consideraba correcto que el rector de la Universidad externara sus opiniones públicamente, ya que

El criterio de los directores de la enseñanza no debe aprisionarse al oficial porque, más o menos, todos los gobiernos son conservadores. Lo que pasa es que el licenciado Vasconcelos se está saliendo de los moldes viejos, y cumple con su deber de revolucionario: combate a las tiranías donde éstas se encuentren. (EL UNIVERSAL, 15-X-1920)

En sus memorias, nuestro caro filósofo escribe que la inspiración para el airado discurso antigomecista fue la inauguración, la víspera del doce de octubre, de una cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria sobre historia de

3 “Me causa profunda satisfacción, como mexicano y como Jefe del Estado, poder anunciar, al concluir el periodo de mi gobierno, que dejo del todo normalizada y sin ningún problema que en estos momentos pueda causar ansiedad ni trastorno, la situación internacional de México. Quizás por primera vez, desde hace más de veinte años, por circunstancias conocidísimas, el Ejecutivo puede hacer este anuncio a la Representación Nacional”.

la América española a cargo de un hermano del escritor venezolano Rufino Blanco Fombona. (Vasconcelos, 1938: 37) La ocasión le motivó el recuerdo de otros exiliados políticos venezolanos, los que conoció en Nueva York cuando él también estaba en esa situación: "Y el caso de Venezuela, ya casi en el sueño, me produjo dolor físico del corazón". Resolvió que, "costase lo que costase y sin consulta de nadie, al día siguiente aprovecharía la ceremonia pública para denunciar la tiranía desdichada de Juan Vicente".

Por consejo de Laureano Vallenilla Lanz, "turiferario máximo" de Gómez, éste dejó en libertad a los presos políticos, mientras el intelectual venezolano se enfrascaba en una agria disputa con el mexicano. (SOSA, 1995: 435)⁴ Por lo pronto, Vasconcelos se felicitaba porque "la celebración de la fiesta de la Raza había producido un soplo de libertad en el Continente". Algunos de los presos políticos venezolanos puestos en libertad llegaron a México y se le acercaron en busca de ayuda bélica para derrocar al tirano; los presentó a los generales Calles y Obregón, secretario de Gobernación y presidente de la República, respectivamente, pero "no se llegó a hacer envío de expediciones porque se dejó morir el entusiasmo". (VASCONCELOS, 1938: 38-44)

Las relaciones entre ambos países prosiguieron normalmente —en 1921 Venezuela envió una misión especial con motivo de los cien años de la consumación de la independencia mexicana— aunque vale la pena aclarar que en estos años no se mantenían relaciones a nivel de embajadores, sino únicamente consulares (los únicos países con quienes se mantenían embajadas eran Estados Unidos y Guatemala). En noviembre de ese mismo año un grupo de damas venezolanas se acercaron a la esposa del Ejecutivo mexicano para que intercediera por los presos políticos de su país; por razones de seguridad, no se dieron a conocer los nombres de las mismas. Doña María Tapia de Obregón organizó a un grupo de sus amigas (Esther Alba de Pani, Margarita Casasús de Sierra, Rosa Obregón, Sara Pérez de Madero), con el fin de enviarle una carta al general Gómez, donde le solicitaban piedad para los presos políticos; (*EXCELSIOR*, 5-X-1923)⁵ el dictador ni siquiera se dignó contestarles. También hubo asperezas con

4 Laureano Vallenilla Lanz escribía el 18 de octubre de 1921: "En su extraña locura, el Licenciado (Vasconcelos) llega al extremo de afirmar que los estudiantes de Venezuela son víctimas hasta de actos de canibalismo y ha organizado una serie de manifestaciones, con el objeto de arrancar a la juventud venezolana de las garras que la están destrozando implacablemente...y llega al extremo de pedir la intervención de países extranjeros (¡un mexicano!) para deshacer estos agravios y enderezar estos entuetos de la pura y vesánica invención del señor rector de la Universidad de México".

5 "Rogándole muy atentamente informamos si estarían dispuestos a conmutarles la prisión por el destierro, en cuyo caso las suscritas iniciaremos, desde luego, una colecta de fondos en toda esta República", con objeto de que se trasladaran a México."

motivo del alquiler que un grupo de exiliados venezolanos hizo del barco "El Superior", propiedad de una compañía cervecera mexicana, que fue utilizado para llevar a cabo una invasión a las costas del país sudamericano; aunque nuestro gobierno, al parecer, no tuvo nada que ver con la intentona, fue acusado de connivencia con los alzados. Como se ve, las dificultades venían desde tiempo atrás, aunque no faltó quien achacara todos los conflictos al "loco de Vasconcelos".

En septiembre de 1923 se hicieron manifiestas las hostilidades por la desairada recepción que sufrió la Cía. Mexicana de Revistas Sánchez-Wimer en el puerto de La Guaira, a cuyos cuarenta integrantes no se les permitió desembarcar. Procedentes de Costa Rica, les había antecedido el empresario Miguel Wimer, quien incluso se había asociado con un empresario venezolano y había hecho propaganda del espectáculo folclórico que ofrecía su compañía en los medios impresos de Caracas. El señor Wimer acudió a Maracay (donde residía el general Gómez, pues la capital le parecía demasiado agitada para su carácter rural) donde se le informó que la negativa de desembarco obedecía a que el país estaba de luto por la muerte del general Juan Crisóstomo Gómez —hermano del dictador, asesinado en condiciones harto sospechosas en la mismísima residencia presidencial. El cónsul mexicano en Caracas, Luis Gutiérrez Otero, indicó a su superioridad que lo anterior no era más que un "pretexto burdo" del gobierno venezolano, pues los cines permanecían abiertos y se celebraban corridas de toros. Afirmaba el cónsul que todo se debía al hecho de que el general Gómez temía también ser asesinado. El secretario general del presidente venezolano, doctor Enrique Urdaneta, contestó al requerimiento de Gutiérrez Otero con el señalamiento de que "circunstancias especiales y extraordinarias le privan del gusto de dejar solucionado a satisfacción del señor cónsul el asunto que se sirve tratarle". (AHDM, III-911.12 (928.88)).

La prensa mexicana inmediatamente se hizo eco del incidente: se publicó que a las mujeres de la revista sí se les permitió desembarcar, pero sólo para hacerlas objeto de un "ignominioso registro" por parte de los guardias. Éstas contestaron airadas a la revisión: "Somos hijas de un país libre —declararon en voz alta a los esbirros de Juan Vicente Gómez— y pueden ustedes decir que si en vez de sus criados hubiera venido él en persona a lastimar nuestro pudor, a estas horas sabría también cómo contestan las injurias las mujeres de México", y una de ellas abofeteó a un guardia. Mientras tanto, los hombres veían todo desde cubierta, y como no podían hacer nada, "se mordían los nudillos de los dedos hasta hacerse saltar la sangre". (*EXCELSIOR*, 30-IX-1923) Estos acontecimientos suscitaron mítines convocados por el Sindicato de Artistas Teatrales, apoyados por algunos sindicatos obreros y por los estudiantes, que se declaraban acérrimos antigomecistas (Carlos Pellicer,

quien era uno de los más cercanos colaboradores de Vasconcelos, desde la revista *El Maestro* defendía las causas de la democracia latinoamericana; para tal fin organizó un Comité Estudiantil de Solidaridad con los Estudiantes Venezolanos, "incapaces, como nosotros, de gozar de la libertad y la alegría de la adolescencia", por estar bajo las botas del tirano". (SHERIDAN, 1993: 103)

Pero la gota que derramó el vaso fueron unas tronantes declaraciones del doctor Pedro Manuel Arcaya, embajador venezolano en Estados Unidos, en ocasión de celebrarse una reunión de la Junta Directiva de la Unión Panamericana, cuando públicamente injurió a nuestro país (que asistía por primera vez a una reunión de este tipo, restablecidas las relaciones diplomáticas con Estados Unidos). El representante sudamericano se lanzó contra la tentativa de elegir a la capital mexicana sede de un encuentro interamericano: "El próximo congreso no debe reunirse en la capital mexicana porque ella es un refugio de criminales; las escuelas mexicanas son focos de rebelión y salvajismo. México carece de personalidad porque es un país de libertinos y bandidos". Agregó que el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, no era más que un "archi-conspirador" que incitaba al gobierno del general Obregón, por diversos medios, con objeto de fomentar un movimiento revolucionario en Venezuela, en lo que constituía una verdadera "guerra solapada" contra ese país. El embajador mexicano, Manuel C. Téllez, sacó a relucir la proverbial cortesía mexicana (la de antes) y pidió a sus colegas excusaran al ministro Arcaya, porque probablemente no hablaba "por propia convicción". Mientras tanto, el secretario de Estado norteamericano, Mr. Hughes, no se había enterado de nada porque todo había sido dicho en español. Cuando le tradujeron el zafarrancho pidió que no se anotara en el acta de la reunión, además de señalar la inconveniencia de ventilar tales asuntos en asambleas de esta naturaleza. A pesar del sigilo diplomático el asunto se conoció públicamente; la prensa mexicana acusó al funcionario venezolano de entorpecer los acercamientos de México con Estados Unidos, al tiempo que apuntaba que Arcaya había confundido a sus oyentes "con la tribu que rodea a su amo". (*EXCELSIOR*, 7 y 8 de octubre 1923) Los anteriores sucesos dieron motivo a las siguientes declaraciones de Juan Vicente Gómez: "Esos mexicanos son unos bandidos y no me quieren porque soy un hombre de orden; pero me es indiferente. Yo me sacrifico por servir a mi patria, porque sin mí, Venezuela sería un México". Y remató: "Mejor que el tal Obregón haya roto las relaciones, porque esos son unos corrompidos que corrompen todos los pueblos que tratan" (*EL NACIONAL*, 20-I-1932).

El gobierno mexicano dio a conocer un comunicado donde daba su versión de los hechos. La respuesta venezolana de que no se permitió el

desembarco de los artistas mexicanos porque "existían razones especiales extraordinarias" fue considerada insatisfactoria: "Como no se dieron otras justificaciones ni tampoco se alegaron medidas de inmigración ni sanidad, y (como) el gobierno de México no puede permitir que se dé a sus nacionales trato diferente a los individuos de otros países", ordenó el cierre de su consulado en Caracas y retiró el Exequatur de los cónsules venezolanos en la ciudad de México y Tampico. "El Gobierno de México ha declarado que no tiene por esta causa ningún agravio con el pueblo venezolano, que continúa contando con la simpatía de México". El comunicado se envió a todas las representaciones mexicanas en Latinoamérica, para que lo dieran a conocer a los medios de comunicación. (AHDHM, 18-22-13) El primero de septiembre de 1924 el general Obregón informaba al Congreso: "Por causas ya suficientemente conocidas y derivadas de descortesías y desigualdades de tratamiento para nuestros nacionales, fueron clausurados los consulados mexicanos en Venezuela". (AHDHM, 1935: 376)

El canciller de Venezuela, Pedro Itriago Chacín, se apresuró a refutar lo manifestado por nuestro país a través de una inserción pagada en el diario norteamericano *Washington Post*, en inglés y en español (el comunicado también se hizo llegar a las representaciones venezolanas en el exterior, para que lo hicieran público). Se mostró sorprendido de que el gobierno mexicano no hubiera dado ninguna explicación de carácter oficial: "Los hechos han sido falseados por publicaciones tendenciosas con las cuales se pretende justificar procedimientos no admitidos en la teoría ni en la práctica del derecho internacional". Ello a pesar de que Venezuela reconoció al gobierno que sucedió al de Venustiano Carranza, en una clara "muestra de confraternidad" cuando más se necesitaba, y de que apoyó su ingreso en la Sociedad de las Naciones. Es más, la armonía entre ambos países no fue alterada ni por el "discurso irreflexivo" de Vasconcelos, que lamentó el mismo gobierno mexicano. A pesar de lo anterior, este mismo personaje "ha continuado usando la influencia derivada de su puesto oficial para estimular elementos hostiles a nosotros, a los cuales les basta revelar su hostilidad a este gobierno para obtener el apoyo de los círculos oficiales de México". Como si esto fuera poco, se pusieron en boca del ministro venezolano en Washington "conceptos indecorosos". Por lo demás, concluía Itriago Chacín, Venezuela estaba en su derecho de negar la entrada a "extranjeros indeseables", y el incidente con los artistas no fue mas que el pretexto utilizado por México para romper las relaciones con su país.

El representante mexicano en la capital estadounidense, el anteriormente citado Manuel C. Téllez, contestó el comunicado del canciller sudamericano con el señalamiento de que su gobierno "tenía interés profundo en que sus nacionales gocen dondequiera de los derechos, consideraciones y respeto

debidos. El incidente que motivó que el gobierno de México retirara su cónsul de Caracas no fue considerado en México como asunto de gravedad internacional, y el hecho se dispó como todas las noticias del día". Es más, si hubo consulado en esa capital fue por un acto de mera cortesía, pues prácticamente no existían relaciones comerciales entre ambos países. Por otra parte, añadió Téllez, "El mundo está bien informado respecto al Gobierno de México y sus funcionarios, y los de Venezuela; y supuesto que México lucha por perfeccionar su democracia, respeta cuidadosamente la opinión pública interna e internacional"; concluyó su nota con la afirmación de que se retiró al cónsul mexicano en Caracas, "para evitar al gobierno del presidente Gómez mayores molestias". (AHDM, II-310.12 (72:87) I)

Mientras el gobierno mexicano buscaba minimizar los hechos, reduciéndolos a un incidente sin mayor importancia, la prensa nacional atizaba el fuego inquisitorial contra el presidente venezolano. Una muestra de ello son los epítetos que se le dieron: desde Juan Bisonte Gómez hasta "el troglodita dictador" y la "hiena de Caracas". Con todo, las enérgicas actitudes de la prensa contra el régimen gomecista no tenían su correlato en una apasionada defensa de la libertad democrática, bastante menguada en esos años dada la crisis del paradigma liberal en casi todo el mundo, sino que se hacía especial hincapié en la atroz represión que sufría el pueblo venezolano de parte de un poder sin freno.⁶

En el transcurso de la dictadura gomecista se dieron múltiples intentos de invasión por parte de los desterrados políticos, pero todos fracasaron. En octubre de 1931 tuvo lugar una invasión a las costas de Venezuela promovida por el general michoacano Francisco J. Mújica, (ORTIZ, 1985: 71-88) quien así ayudó a la causa libertaria enarbolada por el Partido Revolucionario Venezolano, de filiación marxista. La expedición, compuesta mayormente de exiliados venezolanos y con una importante participación de militares mexicanos retirados, fracasó a costa de muchas vidas. La intentona fue aprovechada por el gobierno de Gómez, paradójicamente, para tender puentes de reconciliación hacia nuestro país. Los revolucionarios mexicanos sobrevivientes (muchos de ellos involucrados en la frustrada rebelión escobarista de 1929) fueron tratados gentilmente y repatriados en cuanto se aclaró su situación. Es difícil documentar la ayuda del gobierno mexicano de la época a los proyectos antidictatoriales de los exiliados políticos latinoamericanos residentes en nuestro país, dada la clandestinidad que estas actividades requieren, pero es indudable que existía un favorable clima de apoyo a los movimientos libertarios del continente, y una generosa política de recepción hacia los desterrados por motivos políticos.

6 En su discurso citado en la primera parte del trabajo, Vasconcelos dio a conocer un truculento hecho sobre el terror que imperaba en las prisiones gomecistas: un hombre había permanecido aherrojado a un cadáver por un lapso de dos semanas.

La benigna postura del gobierno venezolano dio lugar a que, desde *El Universal Gráfico*, se pidiera la reanudación de relaciones con el hermano país, petición que contestó el influyente periódico *Excelsior*, en lo que parecía ser el sentir gubernamental:

Acreditando una representación diplomática, México inferiría una ofensa grave al pueblo de Venezuela; sería considerarlo digno del gobierno de Gómez y esto, más que una fórmula de protocolo, consolidaría la antítesis de nuestra Revolución, que recuperó la soberanía del pueblo por sobre el valor de sus gobiernos. (*EXCÉLSIOR*, 16-I-1932)

El entonces canciller, Genaro Estrada, interrogado al respecto, manifestó: "Mientras yo tenga a mi cargo la Secretaría de Relaciones Exteriores, no realizaré ningún acto internacional que contraríe los sentimientos populares de la nación". (*LA PRENSA*, 16-I-1932) En enero de 1932 don Genaro fue enviado a España como nuestro representante diplomático, y su lugar ocupado por el doctor José Manuel Puig Casauranc, medida con la que, aparentemente, se allanó el camino hacia la reanudación de relaciones entre las dos naciones.

Desde 1930 se empezaron a realizar varias gestiones por parte, principalmente, de Brasil pero también de otros países latinoamericanos, con objeto de que las relaciones entre México y Venezuela fueran restablecidas. Vale decir que este último país mostraba un especial interés por esta reanudación, pues ese año se conmemoraba el centenario de la muerte del Libertador. Las solicitudes agobiaban al canciller Estrada quien, en carta confidencial a nuestro embajador en Panamá, Ignacio Noris —que le pedía instrucciones respecto a la solicitud de esta república sobre utilizar sus buenos oficios para lograr el avenimiento entre ambos países— le informó que había recibido a los representantes de ese país, de Colombia y de Perú, quienes tenían las mismas loables intenciones. Empero, había tenido que manifestarles que "México no abriga ningún rencor hacia Venezuela, sino por el contrario, tiene para ese país las más grandes simpatías; que fue el gobierno de Venezuela quien después de un largo mal entendimiento, precipitó las cosas hasta el punto que llegaron, y que, finalmente, México se ha mantenido de entonces acá, en una actitud simplemente indiferente". El gobierno de Venezuela ponía obstáculos a la entrada de mexicanos, mientras que México "no toma ninguna represalia y deja que los venezolanos entren libremente en su territorio". El canciller reiteró que México respetaba el principio de no intervención, "y no seremos nosotros los que vamos a arreglar las casas ajenas", pero la opinión pública nacional estaba decididamente contra el gobernante sudamericano. (AHD, 311.12 (72:87) "923-33"-I)

7 La Doctrina Estrada en su parte medular dice: "México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que esta es una práctica denigrante que, sobre

Recuérdese que en septiembre de ese mismo año se promulgó la **Doctrina Estrada**, (ESTRADA, 1987: 89-90)⁷ ante la necesidad de tener una posición definida frente a los gobiernos de facto que se sucedían constantemente en Hispanoamérica, provocados por la agudización de los conflictos a raíz de la crisis mundial de 1929. Dicha doctrina prohíbe la calificación de los gobiernos de los países con quienes México mantiene relaciones, por considerar tal calificación un acto intervencionista y violatorio del principio de autodeterminación de los pueblos.

EL RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES

Las relaciones con Venezuela fueron restablecidas el 24 de julio de 1933, al conmemorarse el sesquicentenario del nacimiento de Simón Bolívar. Por cierto, la noticia fue presentada en la prensa con un bajo perfil, en un afán de que pasara desapercibida, aunque las protestas estudiantiles no dejaron de manifestarse. En el informe presidencial correspondiente al primero de septiembre de 1933, el general Abelardo L. Rodríguez anunció escuetamente que se habían reanudado las relaciones "suspendidas en diversas épocas y por diferentes motivos" con Nicaragua, Venezuela y Perú. (AHDM, 1935: 443) En 1936 se elevó a la categoría de embajada la legación mexicana en Caracas.

El embajador "de lujo" enviado por Juan Vicente Gómez fue uno de los más destacados intelectuales venezolanos, José Gil Fortoul, quien, junto con César Zumeta, Pedro Manuel Arcaya y Laureano Vallenilla Lanz, entre otros, trataron de demostrar "científicamente" que era el gobernante idóneo para su país. Gil Fortoul —senador, historiador, poeta, periodista, presidente provisional de 1913 a 1914, ministro de Instrucción Pública, presidente del Congreso Nacional y del Consejo de Gobierno, representante de su país ante varias naciones— declaró a su llegada a la capital mexicana que el incidente por el cual se habían roto las relaciones entre ambos países no había tenido importancia, pero que los medios de comunicación habían magnificado los acontecimientos, lo que provocó el envenenamiento de las mismas y su posterior rompimiento. Su misión consistía en estrechar los lazos de amistad y procurar el incremento del intercambio comercial con nuestro país —amén de hacer publicidad a los logros del régimen gomecista: Venezuela era el único país latinoamericano sin deuda externa, pues ésta había sido pagada

herir la soberanía de las naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido, por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros".

íntegramente en 1930, como homenaje al Libertador en el centenario de su muerte. Lo anterior significaba, según el flamante embajador, que su país ya había alcanzado la independencia económica; la unidad nacional era un hecho, gracias a las carreteras construidas por el régimen; se había acabado con la anarquía y los ingresos petroleros se invertían en atender problemas de urgente necesidad. Es más, Gómez y los mexicanos mostraban compatibilidad de caracteres: "El presidente Gómez es un hombre práctico y enérgico, que son, en síntesis, las mismas condiciones de los mexicanos. Existe, pues, hasta esa comprensión de caracteres". (*EL NACIONAL*, 12-VII-1933) Gil Fortoul duró en su encargo diez meses; en junio de 1934 fue reemplazado por el doctor José Abel Montilla, literato y periodista, quien declaró que la ruptura de relaciones se había debido, básicamente, al desconocimiento mutuo que existía entre nuestros países; con el fin de evitar en el futuro estas penosas situaciones era necesario estrechar los lazos con toda Hispanoamérica. (*EXCELSIOR*, 28-VI-1934)

JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO (1945-1948)

En diciembre de 1935 Juan Vicente Gómez murió tranquilamente en su cama, dejando una Venezuela muy diferente a la de 1908, cuando le había arrebatado el poder a su compadre Cipriano Castro. El 18 de octubre de 1945 el general Isaías Medina Angarita, titular del poder Ejecutivo, fue derrocado por una coalición formada por políticos pertenecientes al partido Acción Democrática —el mayor partido político de masas de aquel entonces en Venezuela, que ostentaba un carácter policlasista y que pretendía la modernización del país a través de un programa de orientación nacionalista y reformista— y por militares jóvenes descontentos con su régimen. Con este hecho se dio fin a la transición posgomecista (1936-1945), formándose la Junta Revolucionaria de Gobierno compuesta de siete miembros y cuyo presidente era Rómulo Betancourt. El proyecto modernizante de la Junta se proponía materializar la fórmula de "Sembrar el petróleo", postulada por Arturo Uslar Pietri en 1936, eminencia gris del régimen derrocado. La frase significaba que se propiciarían nuevas actividades productivas a fin de romper con la dependencia de un solo producto de exportación, y de que se producirían en el país los satisfactores que se importaban.

Rómulo Betancourt envió a todas las capitales con las que Venezuela mantenía relaciones un telegrama donde informaba que el hecho de fuerza tenía por objetivo "presidir la convocatoria de una Constituyente para hacer una Constitución democrática que permita al país elegir libremente por sufragio universal, directo y secreto presidente de la República para terminar con los gobiernos de facto legalizados que han sido por largos años la

desvergüenza de nuestro país". (AHDM, III-447-5) Fiel a la Doctrina Estrada, México se abstuvo de calificar la asonada; las relaciones con Venezuela prosiguieron normalmente, aunque se mostró cautela en calificar los acontecimientos. Por ejemplo, la cancillería instaba a la representación en Caracas a enviar información "respecto verdaderas tendencias movimiento revolucionario", y pedía informes sobre la actitud tomada por el cuerpo diplomático acreditado en esa capital. El embajador saliente, Salvador Guzmán -la fecha del golpe coincidió con el cambio de titulares en la misión mexicana- visitó "extraoficialmente" a la recién constituida Junta con objeto de sondear el terreno y ver si podía saludar a las autoridades depuestas, que se encontraban presas. Su actuación fue inmediatamente reprobada por Relaciones Exteriores, la que le ordenó, en telegrama cifrado:

Sírvase observar estricta imparcialidad y consultar esta secretaría antes de dirigir a nuevas autoridades cualesquier comunicaciones escritas que se prestaran a ser interpretadas como actos de reconocimiento Junta Revolucionaria.

El embajador designado por las nuevas autoridades venezolanas ante el gobierno mexicano, el anteriormente citado doctor Montilla, visitó al canciller Francisco Castillo Nájera para informarle que el nuevo gobierno cumpliría con todos los compromisos internacionales signados por su país, a la vez que le solicitaba el reconocimiento de México. El canciller le respondió que, conforme a la Doctrina Estrada, nuestro país seguiría manteniendo las cordiales relaciones de siempre con Venezuela. La Secretaría de Relaciones Exteriores envió a todas nuestras representaciones en América Latina el siguiente telegrama:

En aplicación prácticas diplomáticas derivanse Doctrina Estrada, Gobierno México formalmente notificado constitución Junta Revolucionaria Gobierno Venezuela, ha decidido seguir manteniendo relaciones existentes con dicha República. (AHDM, III-447-5)

Las relaciones con Venezuela conocieron un hito importante en julio de 1946, cuando Betancourt visitó la ciudad de México con objeto de develar la estatua del Libertador donada por su país. Apuntemos que nuestro gobierno veía con simpatía a su homólogo venezolano, por considerar que había logrado rescatar la soberanía nacional y por juzgar que se aplicaban medidas de bienestar colectivo. (AHDM,14-28-100 (1))⁸

La develación de la estatua del prócer caraqueño ocasionó un derroche de retórica latinoamericanista, como es común en estos casos. Por ejemplo,

8 La cancillería aceptó el hecho de fuerza porque éste "se justificó como el cambio necesario para hacer recobrar su soberanía a la nación".

el presidente Manuel Avila Camacho terminó su discurso con las siguientes palabras: "México agradece entrañablemente a vuestro país la dádiva de este bronce, que sella nuestra amistad con el más solemne de los acuerdos: el que señala, a quienes lo admiran, el paradigma de un genio que lo dio todo para hacer de la vida una ley moral. Os ruego, por consiguiente, que, al regresar a Caracas, digáis a nuestros hermanos de Venezuela que Bolívar, en México, está en su patria. Nuestros volcanes y nuestros héroes, con su grandeza granítica, lo custodian". Bonito y emotivo discurso el de don Manuel, quizá redactado por su secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet. En su oportunidad, Betancourt señaló la necesidad de revalorar a nuestros héroes -expropiados en el pasado por las diversas oligarquías latinoamericanas, quienes gobernaron "a espaldas del pueblo y contra el pueblo"- puesto que, como acontecía con Bolívar, tenían mucho que hacer todavía en nuestra América, tal y como proclamara José Martí. Así, se cumpliría "con un ya ineludible compromiso histórico. El de librar, en los campos de lo social y de lo económico, la cruzada que culmine en la segunda independencia continental", la que sólo podrá lograrse dentro de la unidad hispanoamericana. Nuestro canciller, el doctor y general Francisco Castillo Nájera, declamó un poema de su invención, y el poeta y político venezolano, presidente de la Asamblea Constituyente, Andrés Eloy Blanco, se lanzó con un discurso de este tenor: "¡Pueblo de México! Refugio de la democracia perseguida; pueblo de la trinchera contra las usurpaciones domésticas y contra las codicias internacionales; aquí te dejamos tu Bolívar de bronce, hecho de hoy para mañana, tiene el olor de las muchedumbres costeras, tiene el aroma de las altas multitudes montañosas, tiene el perfume de las profundas llaneradas". Pidió que hiciéramos nuestro al héroe, y que lo desmontáramos del caballo de vez en cuando. (*EXCELSIOR*, 25-VII-1946)

Por cierto, se invitó a la ceremonia a don Nemesio García Naranjo, preclaro representante del conservadurismo mexicano y ferviente bolivariano, cuya presencia fue celebrada por los medios nacionales como una muestra más del espíritu tolerante del titular del Ejecutivo. El hecho no gustó a los integrantes de la comitiva venezolana, ya que era bien sabido que el citado periodista regiomontano estuvo en su país en 1926, invitado por el mismísimo Juan Vicente, quien lo trató a cuerpo de rey. (GARCÍA, s/f)⁹ Como quiera que sea, la presencia de don Nemesio fue un evidente lapsus diplomático de

9 Don Nemesio escribió, por ejemplo, que el año de 1908 era un parteaguas en la historia de los dos países, pero con la salvedad de que, mientras en Venezuela Juan Vicente Gómez ascendía a la presidencia, en México Francisco I. Madero iniciaba su lucha antireeleccionista: "Desde entonces, la patria de Bolívar ha trabajado intensamente por conquistar la paz, por tener crédito, por aumentar su patrimonio de riqueza. México, por el contrario, atraído por utopías imposibles, se ha hundido en la miseria y en la tragedia".

nuestra cancillería, pues los políticos pertenecientes al partido Acción Democrática se declaraban acérrimos enemigos del gomecismo.

Se aprovechó la ocasión para firmar un convenio de intercambio cultural, el que tenía por objeto "lograr un efectivo acercamiento entre los dos pueblos por medios que contribuyan al conocimiento de sus respectivas culturas, de los hechos históricos de ambos países, de sus costumbres y actividades". (*MEMORIA*, 1949: 87) El documento fue aprobado por la Cámara de Senadores de nuestro país el 27 de diciembre de ese mismo año de 1946, y promulgado por el Ejecutivo hasta septiembre de 1948. El convenio de marras tomó carácter legal a partir de su publicación en el Diario Oficial, lo que ocurrió el 10 de noviembre, dos semanas antes del cuartelazo que derrocó al presidente constitucional Rómulo Gallegos. Asimismo, se acordó iniciar pláticas a fin de establecer un tratado comercial entre ambos países, acuerdo que no se concretó durante el sexenio alemanista (1946-1952). (*MEMORIA*, 1952: 209-210)¹⁰

En reciprocidad por la donación de la estatua del Libertador se acordó enviar la de José María Morelos a la capital venezolana, como "ejemplo magnífico de los fraternales sentimientos que estrechan la amistad de nuestros dos pueblos y como perfectas expresiones del cordial afecto que los une", según el memorándum confidencial que el canciller mexicano, el anteriormente citado Castillo Nájera, extendió al nuevo embajador en Venezuela, ingeniero Eduardo Morillo Safa, el mismo mes de julio de 1946. Éste -ingeniero agrónomo especialista en irrigación egresado de Chapingo, diputado por Tamaulipas y senador suplente por el mismo estado, protegido de Marte R. Gómez, con quien ocupó diversos cargos en la Secretaría de Agricultura y Fomento- era un novel diplomático, pues su destino en Caracas fue el primero de su carrera. Quizá por ese hecho la cancillería se apresuró a elaborar un documento donde le detallaba los principios rectores de la política exterior mexicana, que no eran otros que los de la recién nacida Organización de Naciones Unidas (ONU): "la igualdad jurídica de los Estados, la resolución pacífica de los conflictos, y el desarrollo de la civilización en sus aspectos económico, intelectual y social, por medio de la cooperación de todos los Estados". Se le recalcó que las relaciones con Venezuela eran de enorme interés para nuestro país, dada la importancia histórica e influencia moral de aquella nación en Sudamérica. A lo anterior se aunaba el hecho de que las mismas "se han caracterizado por una serena amistad que data de la independencia de ambos países". Ni tan serena, como vimos. Además, se trataba de un país rico, que importaba casi todo lo que

10 En diciembre de 1952, cuando terminó el período presidencial del licenciado Miguel Alemán Valdés, proseguían las negociaciones para celebrar acuerdos comerciales con Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, Perú, Nicaragua, Uruguay y Venezuela.

consumía, lo que debería ser aprovechado en nuestro favor a través del estrechamiento de los lazos comerciales, culturales y educativos. Debía ver también la posibilidad de que México tuviera acceso a la Flota Mercante Gran Colombiana, organismo en vías de creación, y de que Venezuela se adhiriera al Instituto Indigenista Interamericano (a lo que se había negado por considerar que el número de su población indígena era irrelevante). El reciente embajador fue instruido también sobre el asilo, que México concedía siempre por consideraciones humanitarias, y se le advirtió que, como México no mantenía relaciones con el Vaticano, las que estableciera con su representante en Venezuela debían ser únicamente si éste fuera el decano del cuerpo diplomático, en cuyo caso se le guardarían las deferencias debidas a tal investidura. (AHDM,14-28-100 (I))

Morillo Safa duró en su encargo hasta agosto de 1949; era un observador atento, y casi todas sus aseveraciones se convertían, más tarde, en profecías cumplidas. Por ejemplo, aseguraba que, con todo y sus palpables defectos, la Junta Revolucionaria de Gobierno sobreviviría, pues contaba con el respaldo popular, a pesar de que cada tres meses, casi religiosamente, se presentaba algún conato de asonada, civil o militar. En sus informes a la cancillería no escatimaba tajantes juicios sobre la situación política venezolana. Por ejemplo, en enero de 1947 escribía:

Puede decirse, categóricamente, que nada se ha hecho y que todos los asuntos oficiales caminan con desesperante lentitud. Lo único que marcha con celeridad y violencia son las disposiciones de carácter político y esto se explica perfectamente, si se piensa que los hombres del actual gobierno no se sienten sólidamente instalados en el Palacio de Miraflores y que en lugar de pensar en obras de beneficio colectivo o en trabajos de administración, se ven precisados a devanarse los sesos para buscar medidas de defensa en contra de sus enemigos políticos. (AHDM, 87-0-510 "47")

Si bien es cierto lo que constataba nuestro representante, también lo es que el saldo de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-1948) en general es favorable: se democratizó el sistema político con el otorgamiento del derecho al sufragio universal, directo y secreto a toda la población mayor de 18 años, sin diferencia de sexo ni de ninguna otra; se hicieron esfuerzos por diversificar la economía y para lograr tal fin se amplió la intervención del Estado en este rubro; se aumentó su participación en las ganancias de las compañías extranjeras y no se otorgaron nuevas concesiones petroleras. Igualmente, se efectuó una importante labor de sindicalización, lo que se hizo junto a una cruzada sanitaria y educativa que tenía por objetivo elevar las condiciones de vida popular, labor que no ocultó sus tintes partidistas. También se combatió al peculado; los tribunales especiales creados para tal fin consignaron por malos manejos a los funcionarios públicos por un periodo que cubría 50 años, medida que, como es lógico suponer, concitó mucha animadversión.

La política exterior de la Junta Revolucionaria de Gobierno, basada en el principio de las "buenas compañías", la hizo abjurar de los regímenes dictatoriales e, incluso, intervenir más o menos abiertamente para derrocarlos. Se terminó así con el relativo aislamiento exterior mantenido por el gobierno de Juan Vicente Gómez, quien se interesó por mantener buenas relaciones con las potencias coloniales de la zona caribeña a fin de que le informaran del movimiento subversivo de sus opositores, amén de que las posesiones holandesas de Aruba, Curazao y Bonaire, estratégicamente situadas frente al golfo de Venezuela, eran (y son) vitales para la salida del crudo venezolano al mar abierto. En cambio, Rómulo Betancourt intervino abiertamente en la turbulenta política caribeña y centroamericana de la época en apoyo a las democracias. Tenía pleito especialmente con el dictador Trujillo de la República Dominicana y con Somoza de Nicaragua, así como con Carías Andino de Honduras y con la España de Franco. Formó, junto con Ecuador, Colombia, Cuba y Guatemala, una especie de "Santa Alianza" que excomulgaba a los países que no se ciñeran a sus principios de política exterior.

Los políticos adecos no dejaron de acercarse a nuestro país con el fin de enrolarlo en su cruzada antidictatorial. Por ejemplo Gonzalo Barrios, gobernador del Distrito Federal, en forma extraoficial le comentó a nuestro embajador en Caracas si no sería posible que México rompiera sus relaciones con el régimen trujillista. Manuel Tello, sub-secretario de Relaciones Exteriores, le contestó inmediatamente a Morillo Safa que uno de los principios fundamentales de la política exterior mexicana era la no intervención, que no habíamos tenido ninguna dificultad con la República Dominicana y que, por otra parte, "la situación política que impera en aquel país es fundamentalmente la misma que desde hace mucho tiempo". (AHDM, III-I031-3)

El fervor antidictatorial del máximo líder político venezolano lo llevó a apoyar, material y moralmente, a la llamada "Legión del Caribe", formada, según Anastasio Somoza, por "malandrines desocupados". Ésta, que agrupaba a exiliados de todas las satrapías caribeñas y centroamericanas junto con republicanos españoles y veteranos de guerra norteamericanos, pretendía derrocar a las sanguinarias dictaduras tropicales que medraban a pesar de los aires democráticos de la posguerra (céfiros desinflados por la Guerra Fría). La Legión, rodeada de un aura romántica, fracasó en todas sus tentativas; la única "revolución" exitosa, la de José Figueres en Costa Rica, apenas si necesitó de su ayuda, pues don Pepe actuó con un fino instinto político. Apoyada y financiada por el gobierno venezolano, la Legión fue llevada a juicio ante los organismos multilaterales (ONU, TIAR, OEA) por las dictadu-

11 Venezuela fue acusada de proporcionar apoyo a la Legión hasta por 142 millones de dólares.

ras agravadas, principalmente la dominicana y la nicaragüense. (AMERINGER, 1974: 59-110)¹¹

El derrocamiento de Rómulo Gallegos terminó con la cruzada antidictatorial. Como es lógico suponer, durante la década de los cincuenta, y mientras duró el predominio militar en el gobierno venezolano, las relaciones con los regímenes autoritarios de derecha fueron cordiales, e incluso se apoyó económicamente a algunos de ellos. A diferencia de esta actitud, México mantiene una aséptica neutralidad ante los gobiernos de facto, lo que hace, junto a la proclamación de estrictos principios, los que a veces adquieren un tinte quijotesco, como el reconocimiento a la derrotada República española en el exilio.

EL GOBIERNO MILITAR (1948-1958)

Desde febrero de 1948 nuestro embajador en Caracas daba cuenta a su superioridad, mediante mensajes cifrados, de cómo el teniente coronel Marcos Pérez Jiménez se erigía en el hombre fuerte de las fuerzas armadas venezolanas, y de sus peligrosas inclinaciones a dar un golpe de Estado, intenciones concretadas el 24 de noviembre de 1948. El cuartelazo contra el presidente Gallegos contó en México con amplia cobertura gracias al prestigio alcanzado por el afamado escritor. Las opiniones sobre el movimiento de fuerza se dividieron, grosso modo, entre la tendencia progresista y la conservadora: la primera enaltecía la democracia y el mejoramiento del nivel de vida popular ocurrido a partir de la llegada al poder de Acción Democrática, mientras que los comentarios adscritos a la segunda dudaban de la capacidad política del depuesto presidente, y se consolaban con el señalamiento de que el suceso acaecido en la hermana república era frecuente en nuestra América, fruto de países "todavía en evolución". El ex-presidente Lázaro Cárdenas terció en la disputa con una enérgica condena al cuartelazo, en consideración a que nos exhibía ante el mundo "como reincidentes de ambiciones personales, propias de ancestrales dictaduras criollas que son factores de desintegración de nuestras nacionalidades", por lo que todo hombre libre tenía el deber de protestar ante estos atropellos a la democracia. Los militares golpistas, acusó, actuaban coludidos con los imperialismos que querían apoderarse de nuestras riquezas naturales. (TIEMPO, 10-XII-1948) Un día después de hacerse pública la carta de protesta del general Cárdenas, el gobierno mexicano retiró a su embajador en Caracas. Se dio a la prensa un comunicado que a la letra dice:

Por acuerdo del señor presidente de la República y en aplicación de la doctrina Estrada, que establece que el Gobierno de México, en los casos de cambios violentos de Gobierno ocurridos en otros países, podrá mantener o retirar a sus representantes diplomáticos "cuando lo crea procedente", ha sido llamado a esta capital nuestro

embajador en Caracas, ingeniero Eduardo Morillo Safa, y ha quedado encargado de los archivos de nuestra misión en aquella República hermana, el secretario del Servicio Exterior, señor Angel Altamira. (*EXCELSIOR*, 30-XI-1948)

Este funcionario envió un reporte a su superioridad el 10 de diciembre, donde daba cuenta de la estricta censura de prensa que existía y de cómo, según las instrucciones recibidas, había debido abstenerse "de cualquier contacto con las nuevas autoridades". "El retiro de nuestro embajador —escribía Altamira— ha sido comentado por la prensa como un viaje por motivos de salud y la Cancillería no se ha dado por enterada de la suspensión de relaciones, en cuya virtud no ha sido objetado el hecho de los asilados en esta Embajada" (que eran seis). (AHDM, 87-01(310.I "48") Resulta curioso constatar que desde la cancillería mexicana se definiera al golpe de Estado venezolano como un "movimiento revolucionario". En la *Memoria respectiva* se señala, concretamente, que se restablecieron las relaciones normales con Perú, El Salvador y Venezuela, las "que habían quedado en suspenso a raíz de las revoluciones que derrocaron a los gobiernos de dichas Repúblicas". (*MEMORIA*, 1948-1949: 19)¹²

El ingeniero Morillo Safa regresó a Caracas a fines de enero de 1949. Desde un principio advirtió que se percibía más orden y concierto en el país donde estaba acreditado, pero que su contraparte era la evidente represión, sobre todo contra la prensa. Tan se vivía en un ambiente "pesado y sofocante", que se prohibió incluso el uso del claxon, medida que no fue mal vista por el silencio que ocasionaba, aunque se reconoció que por esta orden habían aumentado los accidentes automovilísticos. A pesar de lo anterior, el embajador reconoció que la Junta Militar de Gobierno trataba de "librar a la administración pública de la anarquía en que estuvo sumida y proteger los principios de verdadera libertad y tolerancia que deben servir de pauta a la reorganización política de la nación". (AHDM, III-217-7)

A fines de la década del cuarenta las relaciones entre México y Venezuela prosiguieron normalmente: en ambos países estaban en el poder gobiernos desarrollistas que pregonaban la necesidad de superar el atraso que agobiaba a nuestros pueblos. En el primero gobernaba Miguel Alemán Valdés, el primer civil y el primer universitario de los regímenes posrevolucionarios que fungía como titular del Ejecutivo. El régimen de los "licenciados" se lanzó a la cáustica tarea de modernizar al país con un proyecto económico que privilegiaba el apoyo al capital y a la iniciativa privados, a la vez que

12 El 30 de octubre de 1948 el general Manuel Odría encabezó la "Revolución de Arequipa", que derrocó al presidente civil José Luis Bustamente Rivero. Este personaje había sido maestro, en la Escuela Militar de Chorrillos, de algunos de los principales cabecillas del golpe acaecido en Venezuela.

enfaticaba el papel rector del Estado con objeto de lograr un desarrollo equilibrado que dejara atrás la miseria y la ignorancia, males seculares de nuestro pueblo.

Por su parte, en Venezuela se inauguró formalmente la dictadura perezjimenista en diciembre de 1952, aunque desde noviembre de 1948 el teniente coronel Pérez Jiménez se perfilaba ya como el "hombre fuerte" del triunvirato militar, que derrocó a don Rómulo Gallegos.¹³ Desembarazados de sus socios civiles y de la molesta presencia de los partidos políticos opositores—por medio de la represión y de la intimidación más brutales— los jóvenes militares gobernaron en nombre y representación de las Fuerzas Armadas. La legitimidad de su mandato no descansó en las urnas, sino en la voluntad transformadora de la institución castrense, que emprendió, con mayor ímpetu, la modernización de la economía y la sociedad venezolanas, programa que había sido del partido Acción Democrática, pero con la eliminación de la democratización política, principal bandera de la organización fundada por Rómulo Betancourt.

Los diez años de gobierno militar fueron una época de prosperidad y crecimiento económico, basada en la creciente exportación petrolera y en el mejor precio alcanzado por el energético (desde 1928 hasta 1960, Venezuela fue el segundo productor mundial de crudo, después de Estados Unidos. En esa fecha fue superada por la extinta Unión Soviética). Con estos recursos se dio el afianzamiento del intervencionismo estatal en la economía, se efectuó una importante labor en pro de la modernización de la infraestructura y se apoyó el establecimiento de industrias básicas (hidroeléctrica, petroquímica, siderúrgica) con el fin de independizar a la economía de la excesiva dependencia petrolera y para satisfacer "los requerimientos integrales de la defensa nacional". (TÁRNOI, 1954: 244)¹⁴

Al igual que en el caso del gobierno mexicano, se daba primordial importancia a la realización del ideal modernizador, que se expresaba en las obras materiales. El licenciado Alemán exclamaba, cada vez que inauguraba un edificio o una presa: "Estamos haciendo patria", y los militares venezolanos no se quedaban atrás en este febril entusiasmo por sentar las bases de un país "más grande, próspero y fuerte", como rezaba el "ideal nacional". Los esfuerzos modernizadores iban dirigidos—supuestamente— a mejorar el nivel de vida de las mayorías a través del crecimiento económico, pero el

13 Sus otros componentes eran los tenientes coroneles Carlos Delgado Chalbaud y Luis Felipe Llovera Páez.

14 El hincapié que el gobierno militar hizo en la instalación de estas industrias fue explicado por el coronel Pérez Jiménez como sigue: "El interés especial del gobierno en el desarrollo de estas industrias básicas emana de la íntima relación que existe entre ellas, el desarrollo económico, el bienestar social y la defensa nacional".

mejoramiento del nivel de vida de la población fue relativo. Junto con la dinamización económica se dio una redistribución inequitativa del ingreso, se creó una industria sustitutiva de importaciones que mostró más tarde sus límites -por ejemplo, alta dependencia del capital e insumos importados-, se afianzó el poder de las burguesías locales, que se aliaron al capital extranjero en condiciones de subordinación ante la abrumadora presencia de éste en sus campos tradicionales, el Estado afianzó su vocación intervencionista y en ambos países el movimiento popular fue severamente controlado.

Como lo hizo también en Perú, donde gobernaba el general Manuel Odría (cuyo periodo presidencial abarcó de 1948 a 1956), México envió como su representante diplomático en Venezuela a un influyente miembro del Ejército, el general de división Ignacio Otero Pablos, antiguo miembro del Estado Mayor del general Obregón, y sonoreense como aquél, quien duró en la embajada dos años, de 1950 a 1952. Como es lógico suponer, el militar mexicano simpatizó con sus homólogos venezolanos, aunque no dejó de advertir que, si se seguía con la inquietud política imperante, se obligaría al régimen a implantar una "dictadura verdadera", lo que efectivamente sucedió. Informaba al anteriormente citado Manuel Tello, encargado del despacho: "Hasta aquí, como lo hemos informado a usted en varias ocasiones, el actual gobierno ha hecho una labor excelente. Pero tienen prometido regresar al orden constitucional, y ahora encuentran que les es muy difícil dejar el poder y dejarlo en manos de un régimen con el que estén de acuerdo". (AHDM, III-I217-7) Señalemos que el general Otero criticó el enorme gasto armamentista de sus colegas venezolanos, y de que se invirtieran grandes sumas en "propaganda internacional favorable al régimen". Las relaciones diplomáticas de nuestro país con el gobierno militar venezolano durante este periodo fueron tersas, al grado de que en septiembre de 1952, en vísperas del término del gobierno presidido por el licenciado Alemán, se condecoró a los integrantes de la Junta con el **Águila Azteca**. En febrero de ese mismo año el general Otero fue sustituido por el licenciado Romeo Ortega Castillo de Lerín, diplomático de carrera, quien permaneció en Venezuela hasta fines de 1955.

El embajador mexicano designado en Caracas a mediados de 1955, licenciado Salvador Martínez de Alva, diplomático de carrera cuya anterior asignación había sido nuestra misión en Quito, reportaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores que, dado el alto costo de la vida en la capital venezolana, "la alternativa es mandar aquí a un multimillonario que conozca el oficio y que esté dispuesto a gastar sus millones". Asimismo, era necesario remozar y amueblar la misión y aumentar el personal a ella adscrito, "si México desea hacer un papel aunque sólo sea moderadamente discreto en este país". Informó, igualmente, que en la primera semana de diciembre se

inaugurarían obras por valor de más de 1.105 millones de bolívares, unos 4.500 millones de pesos mexicanos, y concluyó: "Se puede decir que, por el momento, el mayor problema del Gobierno de este país, es encontrar en qué invertir sus enormes ingresos". (AHDM, III-I722-1) (A manera de analogía, recordemos que durante el sexenio alemanista las inversiones directas del gobierno federal sumaron más de cinco mil millones de pesos, "de los cuales 4.400 millones han sido invertidos en obras de carácter indiscutiblemente productivo y el resto en obras cuyo fin es predominantemente social", según aseguró el secretario de Hacienda, Ramón Beteta). (Beteta, s/f: 28) A principios de 1956 Martínez de Alva afirmaba que el gobierno venezolano se consolidaba cada día más: lo apoyaban "incondicionalmente, la prensa, el ejército, la Iglesia, el comercio, la industria, el petróleo, y la embajada de los Estados Unidos". Lo único que podía cambiar la situación era un cuartelazo, lo que veía difícil, pues las fuerzas armadas "que todo lo dominan, parecen estar también satisfechísimas". (AHDM, III-I722-1)

Nuestro representante diplomático se reveló como un furibundo liberal, actitud que no fue bien vista por el gobierno del país donde se encontraba acreditado. Mantenía contacto con la proscrita oposición (al parecer, bastante estrecho) y elaboraba prolijos informes donde daba cuenta, con todo detalle, de las atrocidades cometidas por el régimen, al que calificó de represor, antidemocrático, militarista, policiaco y plutocrático, en lo que evidentemente tenía razón. Como no se respetaba la valija diplomática, que además no contaba con candado, la correspondencia era enviada vía Curazao.

Los informes confidenciales que nuestro embajador tenía obligación de elaborar mensualmente para remitirlos a la cancillería se hacían con base en informaciones recabadas con otros diplomáticos, de conversaciones con los pocos políticos de oposición que daban la cara y, las menos, entresacadas de la prensa, sujeta a una rígida censura. Ante los requerimientos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el sentido de que explicara más detalladamente muchas de sus afirmaciones, Martínez de Alva señalaba que en Venezuela muchos sucesos no tenían una explicación coherente, racional, porque en dicho país muchas cuestiones, "lo mismo de alta como de baja política, son personales, caprichosas y variables". (AHDM, III-I805-9) A pesar de su poca simpatía hacia el gobierno venezolano, que le recordaba al de Musollini (que vivió de cerca, pues se encontraba comisionado en Italia en esa época), sus informes son muy útiles para tomar el pulso de la realidad venezolana en la segunda mitad de los años cincuenta. La conclusión a este respecto es que nuestro país mantenía relaciones normales con el régimen militar, no demasiado estrechas ni cordiales, aunque se vivió un momento de franco entendimiento, cuando se envió al general Otero Pablos.

Las noticias que se publicaban en Caracas referidas a nuestro país eran sobre todo de la industria cinematográfica nacional y sus principales actores, así como sobre toreros, beisbolistas, vedettes y de asuntos culturales, como el muralismo y la arquitectura mexicanos. También se informaba, discretamente, de movimientos huelguísticos estudiantiles y de la actividad de los exiliados políticos en México, que formaban legión. Como escribía nuestro embajador a mediados de 1956: "Sigue reinando entre México y Venezuela y entre la prensa de uno y otro país, la misma tónica suave, indiferente y vaga". (AHDM, III-1805-9)

Martínez de Alva mostró preocupación por alertar a nuestro gobierno sobre los afanes expansionistas del gobierno militar venezolano, que durante la década de su predominio apoyó económicamente a varios países latinoamericanos, sobre todo de la cuenca del Caribe y de Centroamérica, algunos todavía no independientes, en una suerte de Plan Marshall tropical que tenía por objeto contar con un entorno favorable, una zona de influencia de países amigos, necesaria si se toma en cuenta que el acceso de Venezuela al mar abierto está marcado por un cinturón de islas. Se buscaba llenar el vacío que dejarían las potencias coloniales al abandonar la región; como afirmaba el hombre fuerte, el citado general Pérez Jiménez: "Hay que exportar obras, no dinero. Hay que exportar civilización. Hay que darle a esos pueblos lo que ellos no habían tenido con sus colonizadores". (BLANCO, 1983: 289) Las intenciones no eran tan altruistas, por supuesto. La prensa de la época escribía con todas sus letras que las Antillas Holandesas debían ser venezolanas, no sólo por la evidente cercanía geográfica, sino porque existían múltiples similitudes religiosas, culturales y étnicas entre ellas y el país sudamericano. Se confiaba en que los mismos habitantes de las islas pedirían su incorporación al millonario vecino cuando se independizaran de sus metrópolis. A mediados de 1956 Martínez de Alva informaba a su superioridad: "Los venezolanos que forman la oligarquía se sienten no sólo eufóricos, sino arrogantes, soberbios, agresivos, y no es ya secreto para nadie que el Gobierno de Venezuela aspira a adquirir en la primera oportunidad no sólo territorios realmente vecinos, sino Trinidad, las Antillas Holandesas y las Guayanas, y que *aspiran asimismo a extender su radio de acción sobre Centroamérica y quién sabe qué otros países más*". A fines del mismo año apuntaba: "*Aunque parezca increíble, ya se consideran amos del Caribe*". (AHDM, III-1805-9)

Venezuela mantenía relaciones estrechas con los países cuyos gobiernos eran similares al suyo, como el Paraguay de Stroessner, el Perú de Odría y la Guatemala de Castillo Armas y de su sucesor, Ydígoras Fuentes. En relación al diferendo sobre Belice, quizá convenga aclarar que Venezuela apoyaba al país centroamericano en su reclamación sobre ese territorio, lo

que se contradecía con los derechos de México, que en ese tiempo todavía reivindicaba. Según nuestro embajador, la cancillería venezolana concluía que la influencia mexicana en Centroamérica “decae perceptiblemente, y que ellos deben suplantarnos”. (AHDM, I805-I) Parecía ser que Venezuela pretendía reconstituir la Gran Colombia, (AHDM, III-I805-9)¹⁵ amén de extender su radio de acción hacia Centroamérica y el Caribe, a donde enviaba su flamante equipo naval con motivo de las tomas de posesión de los presidentes de la zona. Colombia sufría su incómoda vecindad: ante el enorme gasto armamentista venezolano y las cordiales relaciones mantenidas con el Ecuador de Velasco Ibarra, temía un ataque bélico en su contra. (AHDM, III-I805-9)

En noviembre de 1957, a raíz del asilo en la misión diplomática mexicana de un estudiante, acusado de intentar asesinar al hombre fuerte, el general Marcos Pérez Jiménez, las relaciones se tensaron hasta el punto de que se pidió la remoción de Martínez de Alva, mientras se clamaba por el envío del general Otero Pablos, quien se hallaba acreditado en Ciudad Trujillo, República Dominicana. La controversia se solucionó con el cambio de embajadores y el otorgamiento del salvoconducto solicitado.

Durante el periodo de gobierno encabezado por Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se evidencia cierta frialdad hacia el gobierno militar venezolano, que durante estos años consolidó su vocación represora y antidemocrática. Las relaciones prosiguieron normalmente, pero en las *Memorias* de la Secretaría de Relaciones Exteriores correspondientes a este sexenio no se hace mención del convenio cultural firmado por el gobierno anterior con su homólogo venezolano, o de que prosiguieran las conversaciones para establecer un acuerdo comercial con dicho país. (*MEMORIA*, 1952-1953: 426)¹⁶ En su último informe presidencial, don Adolfo apuntó: “El derecho de asilo político se vio sujeto a pruebas de las que salió incólume, con reconocimiento general tanto interior como exterior”, (*MEMORIA*, 1959: 13) en una no tan velada referencia a las dificultades surgidas con el gobierno dictatorial a raíz de las protestas ciudadanas intensificadas durante el mes de enero de 1958, las que dieron fin a diez años de gobierno militar.

15 A este respecto, Martínez de Alva escribía: “Y con qué gusto verían los venezolanos que la capital de la Gran Colombia pasara de Bogotá a Caracas, cuna del Libertador, pues a pesar del tiempo transcurrido, Caracas odia a Bogotá por haber sido capital del Virreinato; la envidia por su cultura y la desprecia porque no tiene tanto dinero y porque no tiene un gobierno de fuerza *igual* a éste de aquí”.

16 La última mención a este respecto es donde el Consejo Superior Ejecutivo de Comercio Exterior informa: “Prosiguieron las gestiones tendientes a celebrar tratados con los siguientes países: Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Filipinas, Grecia, Honduras, India, Nicaragua, Noruega, Perú, Uruguay y Venezuela”.

A partir de entonces no parece haber habido otro grave conflicto. México apoyó a Venezuela en su querrela contra la República Dominicana por el atentado contra su presidente, Rómulo Betancourt, en junio de 1960, aclarando que lo hacía no porque en la isla antillana gobernara una dictadura, sino porque se trató de "una conspiración contra el Estado venezolano con objeto de subvertir el orden establecido e imponer, por la violencia, un cambio en la estructura política que el pueblo venezolano se ha dado en uso de sus derechos soberanos", según declaración del entonces canciller, el multicitado Manuel Tello (*EXCÉLSIOR*, 19-VIII-1960).

Las relaciones de nuestro país con Venezuela son importantes por varias razones: desde siempre ha enarbolado un discurso de acatamiento a los ideales bolivarianos de integración latinoamericana, tanto para hacer frente a Estados Unidos como para complacer a los ardientes bolivarianos de nuestro país, que forman legión, y de cara al resto de los países iberoamericanos. Es un país con una presencia internacional sobresaliente dada su importancia petrolera y por sus ingentes recursos naturales, además de su destacado papel histórico desde el siglo XIX en el subcontinente y sus pretensiones hegemónicas de cara al Caribe y Centroamérica. Destaquemos también que México, tradicional tierra de asilo desde los tiempos del general Lázaro Cárdenas —y aún antes— ha recibido numerosos contingentes de exiliados políticos venezolanos, los que dejaron su huella en todos los campos del quehacer nacional.

SIGLAS Y REFERENCIAS:

A.H.D.M. Archivo Histórico Diplomático de México

Libros:

AMERINGER, Charles D. 1974. *The Democratic Left in Exile. The Antidictatorial Struggle in the Caribbean. 1945-1959*. Florida: University of Miami Press, pp. 59-110.

BETETA, Ramón. s/f. *La realidad económica mexicana*. México: México Nuevo, p. 28.

BLANCO, Agustín. 1983. *Pedro Estrada habló*. Caracas: UCV, p. 289.

ESTRADA, Genaro. 1987. *La diplomacia en acción*. México: SRE, pp. 89-90.

CÁMARA DE DIPUTADOS. 1966. *Los presidentes de México ante la nación. 1821-1966*. México: Cámara de Diputados, tomo III, pp. 820-821.

GARCÍA, Nemesio. s/f. *Venezuela y su gobernante*. Nueva York, s/e, 125 p.

MUÑOZ, Laura. 1996. *El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional en el siglo XIX*. México: tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, FCPS-UNAM, 308 p.

SHERIDAN, Guillermo. 1993. *Los contemporáneos ayer*. México: FCE, p. 103.

SRE. 1935. *Un siglo de relaciones internacionales de México a través de los mensajes presidenciales*. México: SRE, p. 443.

TÁRNOI, Ladislao. 1954. *El nuevo ideal nacional de Venezuela. Vida y obra de Marcos Pérez Jiménez*. Madrid: Verdad, p. 244.

VASCONCELOS, José. 1950. *Discursos. 1920-1950*. México: Botas, pp. 54-55.

VASCONCELOS, José. 1938. *El desastre*. México: Botas, p. 37.

YANKELEVICH, Pablo. 1997. *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*. México: SRE, 418 p.

ZORRILLA, Luis G. 1993. *Relaciones políticas, económicas y sociales de México con el extranjero*. México: Offset Universal, 549 p.

ARTÍCULOS EN REVISTAS:

ORTIZ, Juan. 1985. "Visión latinoamericanista del General Mújica". En: *Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C.*, p.71-88.

SOSA, Mireya. 1995. "La ruptura de relaciones diplomáticas entre México y Venezuela: algo más que una cuestión teatral". En *Tierra Firme*, 14, XI, p. 435.

ZAITZEFF, Serge I. 1995, "José Juan Tablada en Venezuela: una aproximación". En: *Universidad de México*, 534-535: pp. 28-32.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

MEMORIA de la SRE. septiembre 1948-agosto 1949. México: SRE, p. 19 y 87.

MEMORIA de la SRE. septiembre de 1951-agosto de 1952. México: SRE, p. 209-210.

MEMORIA de la SRE. septiembre 1952-diciembre 1953. México: SRE, tomo II, p. 426.

MEMORIA de la SRE. 1 de enero-31 de diciembre de 1958. México: Talleres Gráficos de la Nación, p. 13.

ABSTRACT

In a general but well documented view, this article recounts the vicissitudes that characterized the relations of Mexico with Venezuela since 1910 until the regime of Adolph Ruiz Cortines.

KEYWORDS

Mexico, Venezuela, 1910, Adolfo Ruiz Cortines.